



20201151707741

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20201151707741**
Fecha: **05-06-2020**

Bogotá D.C., 5 de junio de 2020.

Señor:
RAMÓN VIDAL DE ARRIBA
Representante Legal
SU TEMPORAL S.A.S.
Carrera 12 No. 90 – 19 Piso 4
admin.colombia@jobandtalent.com
Bogotá D.C.

ASUNTO: ACEPTACIÓN OFERTA – CONVOCATORIA ABIERTA No. 007 DE 2020

Respetado señor,

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma de la **CONVOCATORIA ABIERTA No. 007 DE 2020** cuyo objeto es: *“Contratar con autonomía técnica y administrativa el suministro, administración y pago de la nómina del personal contratado laboralmente con cargo al Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz con el fin de garantizar el desarrollo de actividades contempladas para el funcionamiento del P.A.-FCP”*, y de conformidad con el resultado de la evaluación de las propuestas allegadas dentro del proceso, el **CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019**, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. FCP, le informa que acepta la oferta presentada por usted, en representación de la sociedad **SU TEMPORAL S.A.S.**, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contractuales contenidas en el análisis preliminar, anexos, adendas y/o documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral de la precitada convocatoria.

De conformidad con lo anterior, la oferta económica se acepta bajo las siguientes condiciones generales:

TARIFA ADMINISTRATIVA (AIU)	4,58%
-----------------------------	--------------

Cordialmente,

Original Firmado

JUAN JOSE DUQUE LISCANO

Gerente General - Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Quien actúa como vocero y administrador del P.A.- FCP

Elaboró: Edgar Romero – Abogado de la Coordinación Precontractual - Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019
Aprobó: Oscar Alberto Daza Carreño– Coordinador Precontractual - Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019